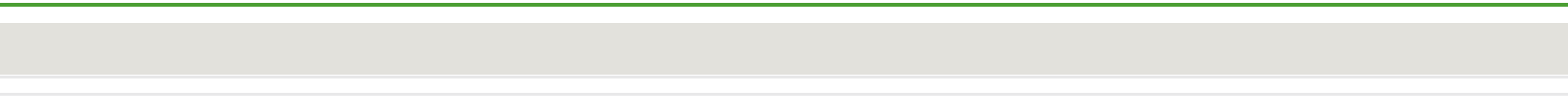


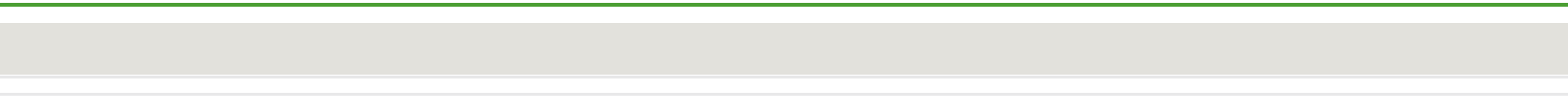


**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JOCOTITLÁN
TESJO**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE RESULTADOS	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJO) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 112 del 8 de diciembre de 1998.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social, que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría; de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos; de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores público, privado y social.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al Organismo es Publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2010, considera las aportaciones por subsidio Estatal y Federal, así como Ingresos Propios.

En el ejercicio 2010 se reforzaron medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo de Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio fiscal 2010, por lo que en general, se presentan subejercidos en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 43 millones 471 mil pesos para el ejercicio 2010 y se lograron recaudar 69 millones 442.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 25 millones 971.3 miles de pesos, que representó el 59.7 por ciento respecto al monto previsto, originado principalmente por los recursos recaudados en los renglones de ingresos propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 9 millones 809.4 miles de pesos y se lograron recaudar 23 millones 562.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 13 millones 753.2 miles de pesos, lo que representó el 140.2 por ciento respecto al monto previsto; dicha variación se debió principalmente al incremento de la matrícula y en consecuencia en los servicios escolares que presta el Tecnológico, así como los productos financieros obtenidos.

Servicios Escolares

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por concepto de servicios escolares por 9 millones 809.4 miles de pesos y se lograron recaudar 11 millones 389.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 1 millón 579.9 miles de pesos, lo que representó el 16.1 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

En el renglón de productos financieros se generaron 860 mil pesos, derivado de los intereses obtenidos por las cuentas de cheques productivas depositadas en las instituciones bancarias.

Otros

En otros ingresos se lograron recaudar 11 millones 313.3 miles de pesos, como resultado de erogaciones en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

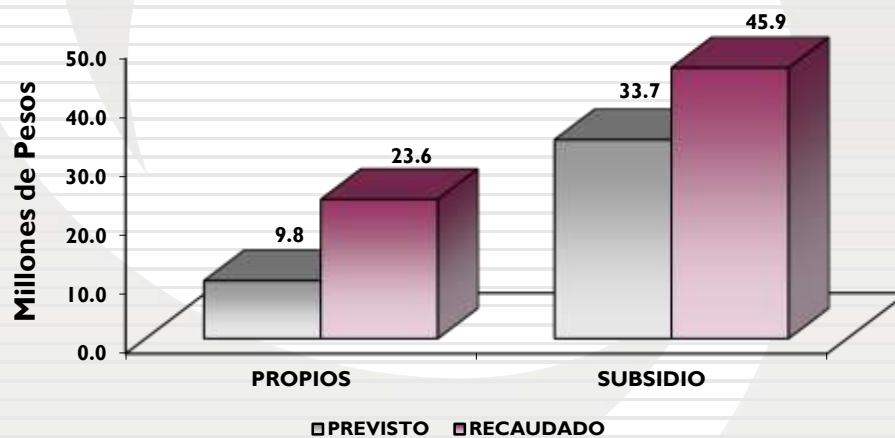
Se tuvo previsto recaudar 33 millones 661.6 miles de pesos y se lograron recaudar 45 millones 879.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 12 millones 218.1 miles de pesos, lo cual representó el 36.3 por ciento respecto al monto previsto.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	9,809.4	23,562.6	13,753.2	140.2
Servicios	9,809.4	11,389.3	1,579.9	16.1
Ingresos por Servicios	9,809.4	11,389.3	1,579.9	16.1
Productos		860.0	860.0	
Intereses Ganados en Inversiones		860.0	860.0	
Otros		11,313.3	11,313.3	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		11,313.3	11,313.3	
SUBSIDIO	33,661.6	45,879.7	12,218.1	36.3
TOTAL	43,471.0	69,442.3	25,971.3	59.7



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	12,249.3		12,249.3
SUBSIDIO	45,879.7		45,879.7
OTROS		11,313.3	11,313.3
TOTAL	58,129.0	11,313.3	69,442.3

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos para el ejercicio 2010 por 43 millones 471 mil pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 27 millones 634.2 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 71 millones 105.2 miles de pesos, de esta cantidad se ejercieron 58 millones 205.3 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercido de 12 millones 899.9 miles de pesos, lo que representó el 18.1 por ciento, la variación se dio en los capítulos de Servicios Personales y Bienes Muebles e Inmuebles, en general el ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio se autorizaron 23 millones 642.7 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 22.1 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 25 millones 664.8 miles de pesos, de esta cantidad se ejercieron 24 millones 766.8 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercido de 898 mil pesos, lo que representó el 3.5 por ciento, respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en las cuentas de Sueldos Base y Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo previsto un autorizado inicial de 1 millón 875.5 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 33.8 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 1 millón 909.3 miles de pesos, de esta cantidad se ejercieron 1 millón 334.1 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercido de 575.2 miles de pesos, que representó el 30.1 por ciento, respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en las cuentas de Combustibles, Lubricantes y Aditivos y Material de Limpieza.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo previsto un autorizado inicial de 4 millones 726.7 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 450 mil pesos, llegando a un autorizado modificado de 5 millones 176.7 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 4 millones 594 mil pesos, con lo cual se determinó un subejercido de 582.7 miles de pesos, que representó el 11.3 por ciento, respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en las cuentas de Capacitación y Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto inicial por 978.6 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 15 mil pesos, llegando a un autorizado modificado de 993.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 118.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 875.1 miles de pesos, que representó el 88.1 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en las cuentas de Subsidio para Capacitación y Becas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron 4 millones 330 mil pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 548.7 miles de pesos, determinándose un

presupuesto modificado de 6 millones 878.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 541.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 3 millones 336.9 miles de pesos, que representó el 48.5 por ciento respecto al monto autorizado la variación se dio principalmente en las cuentas de Maquinaria y Equipo Diverso y Bienes Informáticos.

OBRA PÚBLICA

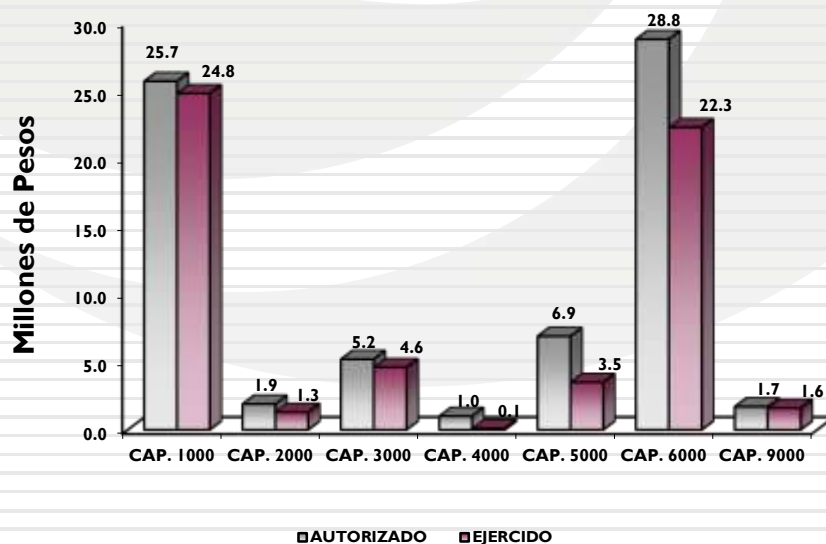
Se autorizó un presupuesto inicial de 7 millones 917.5 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 20 millones 842.5 miles de pesos, llegando a un presupuesto modificado de 28 millones 760 mil pesos, de los cuales se ejercieron 22 millones 260 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 6 millones 500 mil pesos, que representó el 22.6 por ciento con respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación presupuestal por 1 millón 722.1 miles de pesos, del cual se ejerció 1 millón 590.1 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 132 mil pesos, que representó el 7.7 por ciento con respecto al monto autorizado. Para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES		TOTAL AUTORIZADO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	23,642.7	3,113.4	1,091.3	24,766.8	-898.0	-3.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,875.5	254.3	220.5	1,909.3	-1,334.1	-30.1
SERVICIOS GENERALES	4,726.7	2,081.1	1,631.1	5,176.7	-4,594.0	-11.3
TRANSFERENCIAS	978.6	119.4	104.4	993.6	118.5	-88.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,330.0	3,494.5	945.8	6,878.7	3,541.8	-48.5
OBRA PÚBLICA	7,917.5	20,842.5		28,760.0	22,260.0	-22.6
DEUDA PÚBLICA		1,722.1		1,722.1	1,590.1	-7.7
TOTAL	43,471.0	31,627.3	3,993.1	71,105.2	58,205.3	-18.1



TESJO

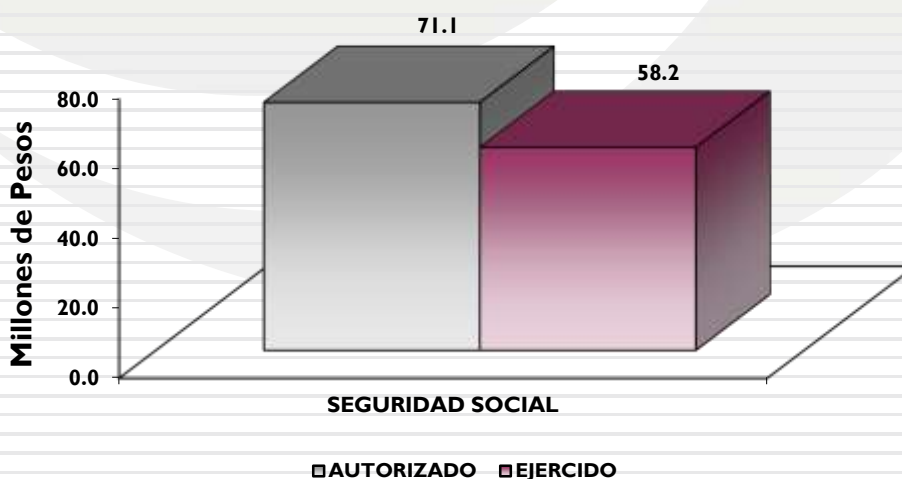
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	24,766.8		24,766.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,334.1		1,334.1
SERVICIOS GENERALES	4,594.0		4,594.0
TRANSFERENCIAS	118.5		118.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,207.5	2,334.3	3,541.8
OBRA PÚBLICA		22,260.0	22,260.0
DEUDA PÚBLICA		1,590.1	1,590.1
TOTAL	32,020.9	26,184.4	58,205.3

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

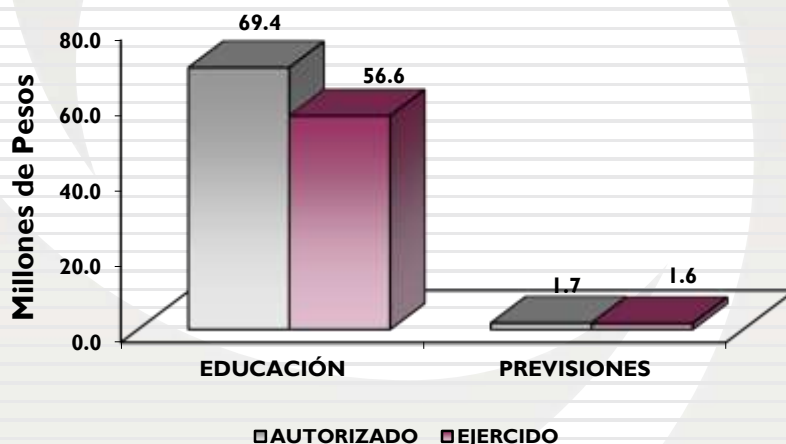
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	43,471.0	31,627.3	3,993.1	71,105.2	58,205.3	-12,899.9	-18.1
TOTAL	43,471.0	31,627.3	3,993.1	71,105.2	58,205.3	-12,899.9	-18.1



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	43,471.0	29,905.2	3,993.1	69,383.1	56,615.2	-12,767.9	-18.4
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,722.1		1,722.1	1,590.1	-132.0	-7.7
TOTAL	43,471.0	31,627.3	3,993.1	71,105.2	58,205.3	-12,899.9	-18.1



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2010**

DOCENCIA

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica.- Para el año 2010, se tuvo programado atender a 2 mil 164 alumnos, logrando dar atención a todos los alumnos programados, lo que significa que la meta se cumplió en un 100 por ciento. **(Anexo I)**

Se contó con 91 docentes que dieron atención a 58 grupos, distribuidos de la siguiente manera:

Licenciaturas	No. de Grupos Atendidos
Ing. Electromecánica	9
Ingeniería Industrial	12
Ingeniería en Sistemas Computacionales	11
Ingeniería Mecatrónica	10
Arquitectura	8
Contaduría	8
Total	58

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.- Se programó el egreso de 250 alumnos, obteniendo la culminación de 236, lo que representó cubrir la meta en un 94 por ciento, respecto a lo programado. Actualmente se encuentran alumnos de esta generación cursando los últimos semestres de su licenciatura. **(Anexo 2)**

Titulación de Egresados.- Se programó la titulación de 110 alumnos, logrando la titulación de 172 alumnos, lo que significó que la meta se cumpliera en un 156 por ciento de lo programado, ello como resultado de la operación sistemática de las diferentes opciones de titulación; así como de los procedimientos relacionados con los requisitos a cubrir para obtener el título profesional. **(Anexo 3)**

VINCULACIÓN

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.- Se programó la realización de 18 convenios, con las empresas de la región. Estos convenios tienen como objetivo principal apoyar el desarrollo de la Residencia Profesional. Logrando el 100 por ciento de la meta programada. **(Anexo 4)**

ADMINISTRACIÓN

Capacitar al Personal Docente y Administrativo.- Se programó la atención de 107 personas, atendiendo a 110 personas cumpliendo en un 103 por ciento la meta programada. **(Anexo 5)**

Acreditar los Programas de Estudios.- Se programó la acreditación de un programa. En el mes de octubre se obtuvo la acreditación del programa académico de Ingeniería en Sistemas Computacionales otorgado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), por lo que se cumplió la meta en un 100 por ciento.

Certificar los Procesos.- Se programó mantener la certificación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Sistema que fue auditado por el organismo certificador NYCE A. C. con la actualización de la Norma ISO 9001:2008, actualmente se mantiene el certificado en esta Norma y se incorporó la Norma ISO 14001:2004 como parte de la transición a un Sistema de Gestión Integral, sistema que se encuentra en revisión y mejora para su auditoria y obtención del certificado en ISO 14001:2004, logrando en un 50 por ciento la meta programada.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social							
					Vertiente: Calidad de Vida							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					69,383.1	56,615.2	81.6
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA							
					DOCENCIA							
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	2,164	2,164	100			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	250	236	94			
					Titulación de Egresados	Alumno	110	172	156			
					VINCULACIÓN							
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	18	18	100			
					ADMINISTRACIÓN							
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	107	110	103			
					Acreditar los Programas de Estudio	Programa	1	1	100			
					Certificar los Procesos	Certificado	2	1	50			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					1,722.1	1,590.1	92.3
T O T A L										71,105.2	58,205.3	81.9

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de Guía Contadores y Consultores, S.C. dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán al 31 de diciembre de 2010, mediante el cual expresa la opinión de que los mismos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación Financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los Principios de Contabilidad Gubernamental que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documento que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del gobierno federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyó por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Bancos

El saldo de 2 millones 12.8 miles de pesos, se constituyen por los depósitos bancarios que el Organismo tiene en cuentas de cheques en instituciones financieras.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 28 millones 445.1 miles de pesos, representa la inversión que realizó el tecnológico en cuentas productivas con una institución financiera.

Deudores Diversos

El saldo de 10 millones 10.9 miles de pesos, de los cuales 962.2 miles de pesos, representa los contra recibos pendientes de cobro en la Caja General de Gobierno por el Subsidio Estatal 2010 y 9 millones 48.7 miles de pesos, corresponde al subsidio federal pendiente por entregar a la Institución.

Bienes Muebles

El saldo de 19 millones 783.9 miles de pesos, representa el mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de transporte y otros, comprados por el Tecnológico.

Construcciones en Proceso

El saldo de 25 millones 283.8 miles de pesos, representa lo que el Tecnológico tiene como obra que es la Construcción de la Cafetería y obra exterior, una Unidad Académica Departamental T-2 de Talleres y Laboratorios y la Pavimentación del Circuito Interior en el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (Primera etapa).

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 11 millones 251.5 miles de pesos, corresponde a las cuentas por pagar a corto plazo, por el pago a proveedores.

Retenciones a Favor de Terceros

El saldo de 203.8 miles de pesos, corresponde a las retenciones efectuadas por el Tecnológico, por concepto de impuesto sobre la renta de sueldos y salarios por la cantidad de 187.5 miles de pesos y 16.3 miles de pesos, al 2.5 por ciento sobre erogaciones.

Activo Fijo

El valor histórico del activo fijo por 56 millones 384.6 miles de pesos, más la actualización acumulada de 5 millones 227.4 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2010 de 61 millones 612 mil pesos, menos las depreciación acumulada de 14 millones 586.6 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 47 millones 25.4 miles de pesos.

El activo fijo se integró de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,071.3	212.6	3,283.9	2,649.1
Equipo de Transporte	616.6	-3.1	613.5	613.2
Equipo de Cómputo	12,125.8	834.7	12,960.5	12,196.5
Equipo de Laboratorio	345.1	82.3	427.4	427.4
Edificios	29,942.3	2,955.9	32,898.2	30,399.5
Maquinaria y Equipo	3,625.1		3,625.1	3,417.8
Terrenos	6,035.2	1,095.3	7,130.5	7,130.5
Canchas	623.2	49.7	672.9	672.9
Subtotal	56,384.6	5,227.4	61,612.0	57,506.9
DEPRECIACIÓN				
Mobiliario y Equipo de Oficina	574.9	42.1	617.0	530.7
Equipo de Transporte	118.8	-44.1	74.7	13.0
Equipo de Cómputo	7,209.9	315.2	7,525.1	6,276.0
Equipo de Laboratorio	227.9	39.2	267.1	215.6
Edificios	4,649.9	513.1	5,163.0	4,408.2
Maquinaria y Equipo	867.7		867.7	324.1
Canchas	68.3	3.7	72.0	56.6
Subtotal	13,717.4	869.2	14,586.6	11,824.2
VALOR NETO	42,667.2	4,358.2	47,025.4	45,682.7

TESJO

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				PASIVO A CORTO PLAZO			
Bancos	2,012.8	3,110.1	(1,097.3)	Cuentas por Pagar	11,251.5	1,538.4	9,713.1
Inversiones en Instituciones Financieras	28,445.1	24,740.4	3,704.7	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	203.8	183.7	20.1
Deudores Diversos	10,010.9	1,371.3	8,639.6				
TOTAL CIRCULANTE	40,468.8	29,221.8	11,247.0	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	11,455.3	1,722.1	9,733.2
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	19,783.9	18,177.5	1,606.4				
Bienes Inmuebles	36,600.7	34,102.0	2,498.7				
Revaluación de Bienes Muebles	1,066.8	1,066.8					
Revaluación de Bienes Inmuebles	4,160.6	4,160.6					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(8,999.1)	(7,172.3)	(1,826.8)				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(4,718.3)	(4,132.0)	(586.3)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(415.6)	(250.3)	(165.3)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(453.6)	(269.6)	(184.0)				
TOTAL FIJO	47,025.4	45,682.7	1,342.7	TOTAL PASIVO	11,455.3	1,722.1	9,733.2
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	25,283.8	5,522.5	19,761.3	Patrimonio	13,433.0	13,433.0	
Depósitos en Garantía	4.0	4.0		Resultado de Ejercicios Anteriores	60,258.8	42,396.5	17,862.3
				Resultado del Ejercicio	22,868.8	17,862.3	5,006.5
				Superávit por Revaluación	4,766.1	5,017.1	(251.0)
TOTAL OTROS ACTIVOS	25,287.8	5,526.5	19,761.3	TOTAL PATRIMONIO	101,326.7	78,708.9	22,617.8
TOTAL ACTIVO	112,782.0	80,431.0	32,351.0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	112,782.0	80,431.0	32,351.0

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	12,249.3
Subsidio	45,879.7
TOTAL INGRESOS	58,129.0
EGRESOS	
Servicios Personales	24,766.8
Materiales y Suministros	1,334.1
Servicios Generales	4,594.0
Transferencias	118.5
Bienes Muebles e Inmuebles	1,207.5
Depreciaciones	2,413.1
Depreciación Revaluada	98.3
Baja de Equipo	727.9
TOTAL EGRESOS	35,260.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	22,868.8

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	1,538.4	1,407.2	11,120.3	11,251.5	11,251.5
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	183.7	182.9	203.0	203.8	203.8
TOTAL	1,722.1	1,590.1	11,323.3	11,455.3	11,455.3

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo aumento en 9 millones 733.2 miles de pesos, debido principalmente al incremento de las cuentas por pagar que se generaron al final del Ejercicio.